



RESOLUCIÓN DE 7 DE FEBRERO DE 2020, DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE 12 DE DICIEMBRE DE 2019, DE UN CONTRATO EN REGIMEN LABORAL, PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS O ARTÍSTICAS, CON CARGO A CRÉDITOS DE INVESTIGACIÓN. Ref: 2019/CL085.

La Comisión de Selección nombrada por Resolución de la Universidad de Jaén de 6 de febrero de 2020, a la vista de las solicitudes presentadas y una vez valorados los méritos alegados por los solicitantes,

Procede adjudicar el contrato de trabajo referido a D^a. Inmaculada Olivares Merino, con efectos laborales y económicos desde el día de la formalización del contrato de trabajo, prevista inicialmente para el 13 de febrero de 2020.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, ante el Rector de la Universidad de Jaén, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.


El Gerente
Nicolás Ruiz Reyes

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008516e200000980

CSV

GEISER-5d7d-2375-1082-4ef5-ae17-fae-11c1-06e6

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/02/2020 10:26:05 Horario peninsular

Validez del documento

Original

